

El Colegio de Educación Infantil y Primaria “San Juan Bautista” es un centro público cuya titularidad depende de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

Estamos comprometidos con la enseñanza de calidad y nuestro objetivo principal es lograr el desarrollo pleno de la personalidad y de las capacidades del alumnado.

En este sentido, pretende ser un centro en el que se cultiven y favorezcan las relaciones personales, la convivencia, la solidaridad, la tolerancia y la libertad, logrando un ambiente de trabajo, igualdad, respeto y confianza.

*“Dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo,
involúcrame y lo aprendo”
(Benjamin Franklin)*

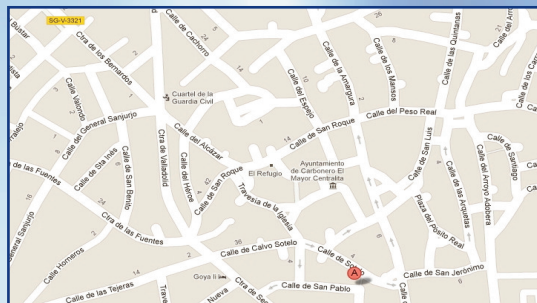
RECONOCIMIENTOS

De la Dirección Provincial de Educación de Segovia por las siguientes experiencias de calidad:

“Acogida de alumnos/as inmigrantes” (cursos 04/05 y 05/06)
“Fomento de la convivencia entre los sectores de la Comunidad Educativa y desarrollo de la competencia social y ciudadana” (cursos 09/10 y 10/11)

Horario

- Horario Lectivo
Mañanas: de 9:30 a 13:00 horas
Tardes: de 15:00 a 16:30 horas
- Horario de Secretaria
Publicado anualmente en la Web
- Horario del Comedor Escolar
De 13:00 a 15:00 horas
- Horario de Tutorías
Martes de 13:00 a 14:00 horas (previa cita)
- Horario de Rutas de Transporte
Consulta de horarios en la Web



CEIP San Juan Bautista

C/San Pablo, 1

40270

Carbonero el Mayor (Segovia)

Teléfono y Fax: 921 560 153

40000616@educa.jcyl.es

Web: <http://ceipsanjuanbautista.centros.educa.jcyl.es>



Centro de Educación Infantil y Primaria San Juan Bautista



Centro de Educación Infantil y Primaria San Juan Bautista

SERVICIOS

ENSEÑANZA GRATUITA EN LAS SIGUIENTES MODALIDADES

- Educación Infantil
(2º Ciclo. De 3 a 6 años de edad).
- Educación Primaria
(Tres Ciclos. De 6 a 12 años de edad).

Impartidas por docentes
especialistas en formación
permanente.

SERVICIOS BÁSICOS

- Información sobre el
rendimiento académico y la
situación personal del
alumnado.
- Plan de Atención a la
Diversidad: apoyo y
refuerzos.
- Plan de Convivencia.

- Plan de Fomento de la
Lectura: biblioteca.
- Utilización de las Tecnologías
de la Información y
Comunicación (Red XXI).

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Comedor Escolar.
- Programa Madrugadores.
- Transporte Escolar.
- Web con información de

interés, novedades y recursos
educativos.

- Proyectos de centro
orientados a la mejora de los
procesos y los resultados.
- Actividades
Complementarias.
- Asociación de Madres y
Padres de Alumnos (AMPA).
- Coordinación con otras
instituciones y entidades.



INSTALACIONES

- Aulas específicas: música,
informática, multimedia,
Pedagogía Terapéutica (PT),
Audición y Lenguaje (AL) y
Compensatoria.
- Aula de usos múltiples
(vídeo, Madrugadores,
comedor... etc.).
- Dos patios de recreo.
- Biblioteca.
- Comedor.
- Aula de Educación Física.
- Sala de profesores.

DERECHOS de los Ciudadanos

De las familias:

- A recibir información del
proceso educativo y académico
de sus hijos/as.
- A participar en el proceso
electoral de representantes de
las familias en el Consejo
Escolar.
- A participar en la vida del
centro aportando sugerencias
que sirvan para mejorar la
calidad de la educación.

De los alumnos:

- A recibir una educación que
promueva la no discriminación,
estableciendo medidas
educativas adaptadas a las
necesidades del alumnado que
garanticen la igualdad de
oportunidades.
- A recibir una formación que
asegure el desarrollo de su
personalidad.
- A la protección contra toda
agresión y acto contra la
convivencia.

MECANISMOS DE RECOGIDA DE SUGERENCIAS Y QUEJAS

- Personalmente o por escrito
ante los docentes y el Equipo
Directivo.
- A través de sus representantes,
ante los órganos colegiados
competentes: Claustro y
Consejo Escolar.
- Ante el Área de Inspección
Educativa (en la Dirección
Provincial de Educación).

- Buzón virtual de sugerencias y
quejas de la Junta de Castilla y
León
www.jcyl.es/buzonsugerencias

COMPROMISOS de Calidad

1. Desarrollar la competencia
digital del alumnado
aumentando la utilización de
las Tecnologías de la
Información y Comunicación
en el proceso de
enseñanza-aprendizaje.
2. Proporcionar la respuesta
educativa adecuada a las
necesidades que presentan los
alumnos, por los distintos
profesionales del centro.
3. Desarrollar actividades que
favorezcan la convivencia en
el centro.
4. Contribuir a la mejora de la
interacción con el mundo
físico y natural fomentando
en la Comunidad Educativa
hábitos de reciclado y
reutilizado.
5. Realizar anualmente
Experiencias de Calidad y/o
Planes de Formación que
mejoren la Calidad de la
Enseñanza del centro.
6. Fomentar la participación
activa de las familias en
actividades del centro.
7. Garantizar que la información
enviada desde el centro llega
eficazmente a las familias.
8. Favorecer la conciliación
familiar y laboral con el
Programa Madrugadores y el
Comedor escolar, y mantener
el grado de satisfacción de la
Comunidad Educativa con
estos servicios complementarios.

INDICADORES de Calidad

1. Porcentaje de docentes que
emplean las Pizarra Digital
Interactiva en el proceso de
enseñanza-aprendizaje.
2. Número de actuaciones
realizadas con alumnos, en
función de las necesidades
manifestadas.
3. Porcentaje de alumnado
que presenta conductas
contrarias a la convivencia.
4. Número de actividades en
las que se recicla y
reutiliza.
5. Número de Experiencias de
Calidad y/o Planes de
Formación desarrollados en
el centro.
6. Número de actividades en
las que participan las
familias.
7. Número de medios por los
que se informa a las
familias. Número de
comunicaciones enviadas
por cada medio.
8. Número de alumnos
usuarios del Programa
Madrugadores y Comedor
escolar. Grado de
satisfacción de la
Comunidad Educativa con
estos servicios.



PARTICIPACIÓN de los Ciudadanos en la toma de decisiones y en la mejora de los servicios

La Comunidad Educativa
puede participar en la
organización y
funcionamiento de este
centro a través de los
siguientes medios:

- A través de sus
representantes en los
órganos colegiados:
Consejo escolar,
comisiones y Claustro.
- En reuniones de grupo y
entrevistas personales.
- A través del AMPA.
- A través de la Web del
centro por escrito o
mediante formulario de
contacto.
- En las encuestas y
cuestionarios de
evaluación sobre las
actividades desarrolladas.